

El último Diccionario de la Academia (2001): nuevos criterios en relación con los navarrismos

CARMEN SARALEGUI/CRISTINA TABERNERO*

1. PRELIMINAR

El día 13 de octubre de 2001 se presentó en Valladolid, en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE). Lo editaba Espasa-Calpe (Madrid, 2001), en un volumen en la edición cuidada y en dos de menor tamaño para uso manual.

La observación del nuevo Diccionario ofrecía de modo patente al lector diversas modificaciones en relación con la anterior edición (21^a, de 1992): otros serán el momento y la ocasión de estudiar algunas de ellas. Las que ahora van a centrar nuestra atención son las que se refieren a la nueva situación de los términos o acepciones que el DRAE de 1992 anotaba como propios de Navarra, puesto que éstos habían constituido el corpus de estudio del libro *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, que publicamos en 2001 (Pamplona, Institución Príncipe de Viana)¹. Al haber consultado en aquella ocasión todas y cada una de las palabras en todas y cada una de las ediciones de los Diccionarios de la Academia, desde la de Autoridades a la de 1992, el análisis de los datos del Diccionario publicado en 2001 completa la historia de los navarrismos en los repertorios académicos².

* Universidad de Navarra.

¹ En adelante citado como Saralegui y Tabernero 2001.

² La segunda edición (2002) de *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española* recoge como Addenda los datos que se muestran en este artículo, carácter que justifica la ausencia premeditada aquí de la nómina documental y bibliográfica que allí aparece.

Todavía no están disponibles para su manejo informático los materiales que constituyen el DRAE de 2001. Por eso, lo que ofrecemos por el momento es una presentación y posterior análisis de los datos de esta edición, tomando como referencia la anterior de 1992; esto es, hemos localizado los 212 navarrismos que constituyeron el corpus de estudio del libro mencionado en la edición actual del Diccionario, con el fin de comprobar posibles cambios de criterio y analizarlos.

Los datos se reproducen en columnas a continuación (cfr. § 2) . De izquierda a derecha aparecen: el término en cuestión, numerado con arreglo al orden que aparece en el Índice del libro; la definición del término o la acepción que interesa de la edición de 1992 (manteniendo todas sus características lexicográficas) y el texto correspondiente (o su ausencia) en la edición de 2001 (asimismo, naturalmente, con sus usos lexicográficos).

Antes de ofrecer el texto comparativo entre el DRAE de 1992 y el de 2001 en lo que se refiere a los navarrismos, conviene tener en cuenta algunas cuestiones que deja bien explícitas la información preliminar al Diccionario propiamente dicho que ofrece la Academia.

En el *Preámbulo* (DRAE 2001, IX y X)³ la Academia indica que “atenta a la evolución del uso, va revisando de continuo las entradas del Diccionario para prescindir de aquellas que han perdido vigencia” y que “de los 83.014 artículos registrados en la anterior edición han sido suprimidos 6.008, al tiempo que de las 154.480 acepciones de lema se ha prescindido de 17.337” (DRAE 2001, IX).

Del mismo modo, señala que la revisión se refiere también a posibles adiciones: “dos tercios de los artículos registrados en la anterior edición han sido enmendados en mayor o menor medida, 55.442 exactamente, y a ellos se han añadido 11.425 nuevas entradas, 24.819 nuevas acepciones y 3.896 formas complejas” (DRAE 2001, IX).

Lo cierto es que nos encontramos con que la edición 22^a del DRAE presenta 88.431 artículos, con un total de 190.581 acepciones. Los cambios producidos en la última edición han sido posibles, en buena medida, gracias al *Banco de datos del español* que la Academia ha reunido en los últimos diez años y que, en su doble repertorio –CORDE o *Corpus diacrónico del español*, que recoge el aspecto histórico, y CREA o *Corpus de referencia del español actual*, que recoge el aspecto sincrónico, en concreto, el español de los últimos veinticinco años– han permitido trabajar con rigor filológico.

Esto quiere decir que “la ausencia de algunos términos en esta nueva versión no ha de interpretarse solo como expresión de la voluntad colegiada de los académicos, quienes deciden en cada momento, de acuerdo con sus criterios sobre buen uso lingüístico, acerca de la oportunidad de registrar o no un término dado; tal ausencia puede deberse también al hecho de que, en los distintos momentos en los que se hizo la selección de documentos para elaborar las propuestas no había una documentación suficiente –tanto cuantitativa como cualitativamente– sobre esos términos que justificara su presentación” (DRAE 2001, XXVII-XXVIII).

Esta información académica y el resto de anotaciones que preceden al Diccionario propiamente dicho resultan de capital importancia, como se verá, para el enjuiciamiento de los datos.

³Las citas –bajo la denominación DRAE 2001– hacen referencia a la edición manual en dos volúmenes (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001).

TÉRMINOS O ACEPCIONES QUE SE ADSCRIBEN A NAVARRA EN EL DICCIONARIO DE 1992 Y COTEJO CON LOS DATOS DEL DE 2001

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.) ⁴	DRAE 2001 (22ª edic)
1. ababol	amapola. Ú. m. en regiones del Oriente de la Península. // 2. Persona distraída, simple, abobada. Ú. m. en Aragón y Navarra	Persona distraída, simple, abobada. U. m. en Aragón y c. rur. en Navarra. // 2. Alb., Ar., Mur. y Nav. Amapola.
2. abad	// 2. En Galicia, Navarra y otras provincias, cura. //	// 6. Ar. cura párroco. //
3. abasto	// 4. Nav., Sal. y Argent. Taberna. //	// Ven. Tienda pequeña de comestibles. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.
4. aceite de infierno	Ar. y Nav. El que se recoge en el pilón llamado infierno.	// aceite ⁵ .
5. acotolar	Ar. y Nav. Aniquilar, acabar con alguna cosa, especialmente con los animales o frutos de la tierra.	Ar. Aniquilar, acabar con algo, especialmente con los animales o frutos de la tierra.
6. acubilar	Ar., Ast. y Nav. Recoger el ganado en el cubil.	rur. Ast. Recoger el cerdo en el cubil. U. t. c. intr. y c. prnl.
7. adula	dula. // 2. Nav. ador.	adula.
8. afascalar	Ar. Nav. y Rioja. Hacer fascales	Ar., Nav. y Rioja. Hacer fascales.
9. agote	Dícese de un linaje o gente del valle de Baztán, en Navarra, y del individuo de dicho grupo.	Se dice de un linaje o gente del valle de Baztán, en Navarra, España. // 2. Se dice del individuo de dicho grupo. U. t. c. s.
10. agramontés, sa	Dícese de una antigua facción de Navarra acaudillada primitivamente por el señor de Agramont, y de los individuos de este bando, enemigo del de los beamonteses.	Se dice de una antigua facción de Navarra acaudillada primitivamente por el señor de Agramont. // 2. Se dice de los individuos de este bando, enemigo del de los beamonteses. U. t. c. s.
11. agre	agrijo, acre, ácido. Ú. en Salamanca y en Navarra. //	ant. agrijo (// que produce sensación de acidez). U. en Salamanca y en Navarra. //

⁴ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992 (manejamos la edición impresa y la digitalizada). Se cita abreviadamente como DRAE 1992.

⁵ Se señala únicamente el lema cuando desaparece una acepción y marcaremos con una raya continua la supresión de la entrada.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
12. albardado, da	// 3. <i>Cantabria, Nav. y P. Vasco</i> . Aplícase a la vianda rebozada.	albardado, da.
13. alberge	<i>Ar. Nav. y Rioja</i> . albaricoque.	<i>Ar. y Rioja</i> . albaricoque.
14. alcaldío	<i>Nav.</i> alcaldía.	_____
15. alcorzar ⁶	<i>Ar., Nav., Rioja y Sor.</i> acorzar ⁷ .	<i>Ar., Nav. y Rioja</i> . acortar (// disminuir). // 2. <i>Ar., Nav. y Rioja</i> . acortar (// hacer más corto).
16. aleleví	<i>Ál. y Nav.</i> escondite, juego. Llámase así porque la voz aleleví es la señal para que el que se queda salga a buscar a los demás.	(Voz expr., empleada como señal para que quien se queda salga a buscar a los demás). m. vulg. <i>Ál.</i> escondite (//juego).
17. alfa2	<i>Nav., Argent., Bol. y Chile</i> . Alfalfa.	_____
18. alicate	// 2. <i>Ál. y Nav.</i> Comilón, buen diente.//	// 2. <i>Ál. y Nav.</i> Comilón, buen diente.//
19. alifara	<i>Ar. y Nav.</i> Convite o merienda, en especial como robra de una venta o convenio.	<i>Ar.</i> Convite o merienda, en especial como robra de una venta o convenio.
20. allegadera	<i>Ál., Nav., Rioja y Sal.</i> Utensilio agrícola que consta de un travesaño de madera y un mango largo, y que usan en las eras para recoger las porciones de mies que dejan la rastra y el bieldo.	<i>Ál. y Rioja</i> . aparvadera ⁸ .
21. almoceda	<i>Nav.</i> Derecho de tomar agua por días para regar algún término.	_____

⁶ Si el número del lema es el mismo para las dos ediciones o la entrada en cuestión desaparece en la última de ellas, aquel se colocará al lado del término general, y con el mismo formato para evitar confusiones con el indicador de nota (vg. *alcorzar2* o *bullaz*); por el contrario, si existe variación sobre el DRAE de 1992 y el de 2001, se repetirá el lema en cada una de las columnas correspondientes (vg. *farandola*).

⁷ En DRAE 1992 *acorzar* se define como aragonesismo con el significado de *acortar*. Suponemos que el cambio responde al deseo de no definir un regionalismo con otro (cfr. el caso de *viejera* y *vejera*) y el desdoblamiento en dos acepciones encuentra justificación en el uso de *alcorzar* como *acortar* restringido a dos de sus acepciones ('disminuir' y 'hacer más corto').

Obsérvese el dato de que se repite exactamente la misma localización para no dejar lugar a dudas sobre si son ambas o sólo una las acepciones propias de *Ar., Nav. y Rioja*. Recuérdese *alobar* (cfr. C. Saralegui y C. Tabernero, "Los regionalismos navarros en DRAE: descripción, análisis y anotaciones", *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Logroño, AHLE, Gobierno de La Rioja- Universidad de la Rioja, 1998, 365-366. Citaremos en adelante este trabajo como Saralegui y Tabernero 1998).

⁸ DRAE 2001, s.v. *aparvadera*: 'Utensilio agrícola que consta de un travesaño de madera y un mango largo, y que usan en las eras para recoger las porciones de mies que dejan la rastra y el bieldo'.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
22. alobar	<i>Nav.</i> Acosar, importunar. // 2. Llenarse de pavor ante la presencia de un lobo. // 3. Atolondrarse ante una dificultad o peligro.	<i>Nav.</i> Acosar, importunar. // 2. Llenarse de pavor ante la presencia de un lobo. // 3. Atolondrarse ante una dificultad o peligro.
23. altarción, na	<i>Cantabria, León y Nav.</i> Dícese del hombre o mujer de gran estatura o corpulencia.	<i>Cantb.</i> Dicho de una persona: Que tiene gran estatura o corpulencia. U. t. c. s.
24. amarreco	<i>Ál. y Nav.</i> amarraco.	amarraco.
25. amarrequear	<i>Ál. y Nav.</i> Señalar o apuntar los amarracos.	<i>Ál. y Vizc.</i> Señalar o apuntar los amarracos.
26. ambutar	<i>Ast., Burg., Cantabria y Nav.</i> Embutar, empujar.	—————
27. amejoramiento	mejoramiento. Ú. especialmente en Navarra.	En el derecho de la comunidad de Navarra, en España, reforma consistente en acrecentar el contenido de las normas forales. // Amejoramiento del Fuero. Nombre que recibe el Estatuto de autonomía de Navarra.
28. amochar	<i>Ál., Burg., Cantabria, Nav., Pal., Rioja y Sor.</i> Mochar, dar mochadas.	<i>Ál., Burg., Cantb., Pal., Rioja, Sal., Seg., Sor., Vizc. y Zam.</i> mochar (// dar golpes).
29. ampara	<i>Ar. y Nav.</i> Acción y efecto de amparar o embargar.	—————
30. antojo	// 4. <i>Nav. y P. Vasco.</i> Fastidio, asco, hastío. //	// <i>P. Vasco.</i> Fastidio, asco, hastío. //
31. apegadizo, za	pegadizo. Ú. en Aragón y Navarra.	pegadizo. U. c. rur. en Aragón.
32. ares y mares	<i>Ar. y Nav.</i> Con los verbos <i>poseer, contar y hacer</i> , denota abundancia, prodigios o maravillas.	—————
33. argadillo	// 4. <i>Ar. y Nav.</i> Cesto grande de mimbres.	// 3. <i>Ar.</i> Cesto grande de mimbres.
34. arras	// 3. Donación que el esposo hacía a la esposa en remuneración de la dote o por sus cualidades personales, y la cual no podía exceder en Castilla, de la décima parte, y en Navarra, de la octava de los bienes de aquel. //	// arras.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
35. azolle	<i>Ar. y Nav. zolle.</i>	_____
36. ballarte	<i>Ar., Nav. y Sor. bayarte.</i>	<i>Ar. y Sor. parihuela</i> (// artefacto para llevar la carga entre dos).
37. bateaguas	// 2. <i>Ar., Nav. y Rioja. paraguas.</i>	// 2. <i>Ar. y Rioja. paraguas</i> (// utensilio para resguardarse de la lluvia).
38. batir	// 18. <i>Ar. y Nav.</i> Arrojar o echar desde lo alto alguna cosa. <i>BATIR el agua por la ventana.</i> // 19. <i>Ar. y Nav.</i> Derribar, dejar caer al suelo.	// 19. <i>Ar.</i> Derribar, dejar caer al suelo. // 20. <i>Ar.</i> Arrojar o echar desde lo alto algo. <i>Batir el agua por la ventana.</i>
39. batueco, ca	// 2. <i>Ar. y Nav.</i> Huevo huero.	// 2. <i>Ar.</i> Huevo huero.
40. bayarte	parihuela , artefacto de dos varas gruesas con unas tablas atravesadas, en el cual se coloca la carga para llevarla entre dos. Úsase especialmente en Aragón y Navarra.	parihuela (// artefacto para llevar la carga entre dos).
41. beamontés, sa	Dícese de una antigua facción de Navarra que acaudillaba el condestable don Luis de Beaumont y de los individuos de este bando, enemigo del de los agramonteses.	Se dice de una antigua facción de Navarra y de los individuos de este bando, enemigo del de los agramonteses. Apl. a pers., u.t.c.s.
42. bisalto	<i>Ar. y Nav. guisante.</i>	<i>Ar. guisante.</i>
43. bocho	<i>Ál., Nav. y Vizc.</i> Boche, agujero, hoyo.	<i>Ál., Nav. y Vizc. boche</i> 2.
44. borundés, sa	Natural del valle de la Borunda o de la Barranca. // 2. Perteneciente o relativo a esta comarca navarra.	Natural del valle de la Borunda o de la Barranca. // 2. Perteneciente o relativo a esta comarca navarra.
45. bulla2	<i>Nav. bolla</i> 1.	_____
46. bullar	<i>Ar. y Nav. bollar</i> 1.	_____
47. cabo de armería ⁹	cabo 1 // de armería. <i>Nav.</i> casa solariega de un linaje. //	cabo 1 // - de armería. <i>Nav.</i> casa solariega de un linaje. //
48. cámara de Comptos	cámara // de Comptos. Tribunal de Navarra que conocía de los negocios de la real hacienda.	cámara // Cámara de Comptos. Tribunal de Navarra, en España, que conocía de los negocios de la real hacienda.

⁹ Cuando el navarrismo es una lexía, hemos preferido repetir en cada una de las ediciones, en aras del rigor y de la claridad, el lema bajo el cual se recoge en los diccionarios académicos.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
49. capucete	<i>Ar. y Nav.</i> Capuceta, chapuz. // 2. <i>Ar. y Nav.</i> Acción de arrojarse de cabeza al agua para bañarse.	<i>Ar.</i> capuz. // 2. <i>Ar.</i> Acción de arrojarse de cabeza al agua para bañarse.
50. casa de cabo de armería	<i>Ar.</i> // de cabo de armería. En Navarra, casa solariega del pariente mayor, cabeza de su linaje. //	<i>Ar.</i> // ~ de cabo de armería. En Navarra, casa solariega del pariente mayor, cabeza de su linaje. //
51. cena del rey	<i>cena</i> 1. // del rey. En Navarra y Aragón, tributo que se pagaba al rey para su mesa, y equivalía al que en Castilla se pagaba con el nombre de yantar.	<i>cena</i> 1. // ~ del rey. En Navarra y Aragón, tributo que se pagaba al rey para su mesa, y equivalía al que en Castilla se pagaba con el nombre de yantar.
52. céndea	En Navarra, congregación de varios pueblos que componen un ayuntamiento.	En Navarra, congregación de varios pueblos que componen un ayuntamiento.
53. chamurrit	<i>Nav.</i> chamuscar.	
54. cintroniguero, ra	Natural de Cintruénigo, villa de Navarra. // 2. Perteneciente o relativo a dicha villa	Natural de Cintruénigo. // 2. Perteneciente o relativo a esta villa de Navarra, en España.
55. combalacharse	<i>Ar., Ast., Murc., Nav. y Venez.</i> conchabarse, obrar de acuerdo dos o más personas, generalmente con mal propósito.	<i>Ar., Ast., Mur. y Nav.</i> conchabarse (//ponerse de acuerdo para un fin, con frecuencia ilícito).
*condestable de Castilla	condestable. // de Castilla. El que ejercía el cargo de condestable hasta que pasó a ser título honorífico vinculado, como en Aragón, Navarra y Nápoles.	condestable. // ~ de Castilla. El que ejercía el cargo de condestable hasta que pasó a ser título honorífico vinculado, como en Aragón, Navarra y Nápoles.
56. conducción	conducción. // 4. <i>Nav.</i> iguala, convenio entre médico y cliente.	conducción.
57. conducir	// 6. <i>Nav.</i> Concertar mediante una cuota la asistencia de un médico. //	conducir.
58. conquista	// 6. En el derecho civil de Navarra, gananciales diferentes de los castellanos en la distribución y susceptibles de continuarse entre el cónyuge y los herederos del premuerto.	// 4. En el derecho civil de Navarra, gananciales diferentes de los castellanos en la distribución y susceptibles de continuarse entre el cónyuge y los herederos del premuerto.
59. corromper	// 6. <i>Ar. y Nav.</i> Incomodar, fastidiar, irritar. //	// 6. <i>Ar. y Nav.</i> Incomodar, fastidiar, irritar. //

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
60. corte ²	// 18. pl. Junta general que en los antiguos reinos de Castilla, Aragón, Valencia, Navarra y Cataluña celebraban las personas autorizadas para intervenir en los negocios graves del Estado, ya por derecho propio, ya en representación de clases o cuerpos, ya en la de las ciudades y villas que tenían voto en cortes , con arreglo, en cada uno de los reinos, a sus leyes, fueros, costumbres y privilegios. //	// 12. Junta general que en los antiguos reinos de España celebraban las personas autorizadas para intervenir en los negocios importantes del Estado. //
61. delgazar	adelgazar . Ú. en Asturias, Navarra, Rioja y Salamanca.	adelgazar . U. en Asturias, La Rioja y Salamanca.
62. desenronar	<i>Ar. y Nav.</i> Quitar la enrona.	<i>Ar.</i> Quitar la enrona.
63. despartir	// 2. Poner paz entre los que riñen. Ú. en Navarra y algunas partes de América.	// 2. Poner paz entre quienes riñen. U. en algunas partes de América.
64. docena	// 2. Peso de 12 libras, que se usó en Navarra. //	docena .
65. droga	// 6. <i>Can., Nav., Méj. y Amér. Merid.</i> Deuda, a veces la que no se piensa pagar.	droga . // 4. <i>Can., Am. Mer. y Méj.</i> Deuda, a veces la que no se piensa pagar. //
66. dulero	<i>Ar. y Nav.</i> adulero .	Pastor o guarda de la dula (//conjunto de las cabezas de ganado).
67. ejarbe	<i>Nav.</i> Aumento de agua que reciben los ríos a causa de las grandes lluvias. // 2. teja 1, cuarta parte de la fila de agua.	Aumento de agua que reciben los ríos a causa de las grandes lluvias.
68. embutar	<i>Ast., Burg., Cantabria y Nav.</i> Empujar.	<i>Burg. y Cantb.</i> empujar .
69. empalicar	<i>Nav. y Chile.</i> Engatusar, enlabiar.	<i>Chile.</i> Engatusar, enlabiar.
70. empentón	<i>Ar. y Nav.</i> empellón .	<i>Ar. y Nav.</i> empellón .
71. enanzar	<i>Nav.</i> Adelantar, avanzar.	<i>Nav.</i> Adelantar, avanzar.
72. encadarse	<i>Ar. y Nav.</i> Meterse en el cado, agazaparse. //	// 2. <i>Ar.</i> Meterse en el cado.
73. encimero	// 2. <i>Nav.</i> mirón , el que mira a los que juegan a las cartas. //	encimero .

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
74. enguerrar	// 3. <i>Ar. y Nav.</i> Estrenar un traje o una prenda. //	enguerrar.
75. enrona	<i>Ar. y Nav.</i> enruna.	<i>Ar.</i> enruna.
76. enronar	<i>Ar. y Nav.</i> enrunar.	<i>Ar.</i> enrunar.
77. enrone	<i>Nav.</i> enruna.	<i>Nav.</i> enruna.
78. enrono	<i>Nav.</i> enruna.	enrone.
79. enruna	<i>Ar. y Nav.</i> Cascote, escombros o desperdicios que sirven para solar.	<i>Ar.</i> Cascote, escombros o desperdicios que sirven para solar.
80. enrunar	<i>Ar. y Nav.</i> Construir o solar con casquijo o escombros.	<i>Ar.</i> Construir o solar con casquijo o escombros.
81. ensamblaje	// 2. <i>Nav.</i> Pieza de madera de hilo, de longitud variable, y con una escuadría de doce centímetros de tabla por cinco de canto.	ensamblaje.
82. entramar	// 2. <i>Ál., Nav. y Rioja.</i> Armar pendencia o cuestión.	// 2. <i>Ál.</i> Armar pendencia o cuestión. //
83. entrático	<i>Ar., Nav. y Rioja.</i> Entrada de religioso o religiosa.	_____
84. epecha	<i>Nav.</i> reyezuelo, pájaro.	_____
85. escantillar	// 2. <i>Ar. y Nav.</i> Romper las aristas o cantos de una cosa.	// 2. <i>Ar. y Nav.</i> Romper las aristas o cantos de algo.
86. escombra	// 2. <i>Ar. y Nav.</i> Escombros, desecho, basura.	// 2. <i>Ar.</i> escombros (// desecho).
87. escota ³	<i>Nav.</i> escoda.	_____
88. escudillar	// 4. <i>Ar. y Nav.</i> Contar lo que se sabe, no guardar secreto.	// 4. <i>Ar.</i> Contar lo que se sabe, no guardar secreto.
89. esparvel	// 3. <i>Nav.</i> Persona alta, flaca y desgarbada.	esparvel.
90. esportizo	<i>Nav.</i> Aguaderas de mimbre que se abren por el fondo para dejar caer la carga.	<i>Nav.</i> Aguaderas de mimbre que se abren por el fondo para dejar caer la carga.
91. espuenda	<i>Ar. y Nav.</i> Borde de un canal o de un campo.	<i>Hues.</i> Borde de un canal o de un campo. // 2. <i>Nav.</i> talud.
92. estozolar	<i>Ar. y Nav.</i> estojar.	<i>Ar. y Nav.</i> estojar.
93. explique	<i>Nav.</i> Facilidad de palabra, facundia, explicaderas.	<i>Nav.</i> explicaderas.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
94. extremar	// 4. <i>Ar.</i> y <i>Nav.</i> Hacer la limpieza y arreglo de las habitaciones. //	// 2. <i>Nav.</i> Hacer la limpieza y arreglo de las habitaciones. //
95. facería	<i>Nav.</i> Terrenos de pasto que hay en los linderos de dos o más pueblos, que los aprovechan en común.	<i>Nav.</i> Terrenos de pasto que hay en los linderos de dos o más pueblos, que los aprovechan en común.
96. facero, ra.	// 2. <i>Nav.</i> Perteneciente a la facería.	<i>Nav.</i> Perteneciente o relativo a la facería. //
97. fajo	// 3. <i>Nav.</i> Unidad longitudinal para medir la listonería de madera. //	fajo.
98. fallo, lla.	// 2. <i>Ál.</i> y <i>Nav.</i> Desfallecido, fulto de fuerzas.	fallo, lla.
99. falso, sa	// 9. <i>Ar.</i> y <i>Nav.</i> Flojo, haragán. //	// 8. <i>Ar.</i> y <i>Nav.</i> Flojo, haragán. //
100. farandola	farandola. <i>Ar.</i> y <i>Nav.</i> Faralá, volante.	farandola ¹ . faralá (//volante).
101. ferrón	// 2. <i>Nav.</i> Arrendatario y maestro de los trabajos en las herrerías.	ferrón.
102. fiemo	<i>And., Ar., Nav.</i> y <i>Rioja.</i> Fimo, estiércol.	<i>And., Ar., Nav.</i> y <i>Rioja.</i> estiércol.
103. fila	// 2. Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias, y se usa principalmente en Valencia, Aragón y Navarra. Varía según las localidades, desde 46 a 85 litros por segundo. //	// 5. <i>Nav.</i> y <i>Val.</i> Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias. Varía según las localidades, desde 46 a 85 litros por segundo. //
104. forniguero	// 2. <i>Ar.</i> y <i>Nav.</i> Horno del campo en que se quemaba leña menuda.	forniguero.
105. fraile	// 12. <i>Ál.</i> y <i>Nav.</i> Planta orquídea con flores en espiga, muy compactas, rojas o blancas jaspeadas. //	// 10. pl. <i>Ál.</i> y <i>Nav.</i> Planta orquídea con flores en espiga, muy compactas, rojas o blancas jaspeadas. //
106. furo2, ra	// 3. <i>Ál., Ar.</i> y <i>Nav.</i> Furioso, fiero. //	// 2. <i>Ál., Ar.</i> y <i>Nav.</i> Furioso, fiero. //
107. furrís	<i>Ál., Ar., Nav., C. Rica, Méj.</i> y <i>Venez.</i> Malo, despreciable, mal hecho.	// <i>Ál., Ar., Méx.</i> y <i>Nic.</i> Malo, despreciable, mal hecho. //
108. gancho	// 12. <i>Ar.</i> y <i>Nav.</i> Azadilla de escardar. //	// 12. <i>Ar.</i> Almocafre de escardar. //
109. garba	// 2. <i>Nav.</i> Hierba para pienso del ganado.	garba.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
110. gardacho	<i>Ál. y Nav.</i> Lagarto, reptil.	<i>Ál. y Nav.</i> lagarto (//reptil).
111. gardama	<i>Ál. y Nav.</i> Carcoma de la madera.	<i>Ál. y Vizc.</i> carcoma (// de la madera).
112. garra	// 5. <i>Ar. y Nav.</i> pierna , parte entre el pie y la rodilla o comprendiendo también el muslo. //	// 5. <i>Ar. y Nav.</i> pierna (//extremidad inferior de las personas). //
113. geranio de sardina	geranio . // de sardina. <i>Ál., Córd. y Nav.</i> geranio de hierro .	geranio . // de sardina. <i>Ál. y Córd.</i> geranio de hierro .
114. golde	<i>Nav.</i> Instrumento de labranza, especie de arado.	_____
115. gros	gros 1. Moneda antigua de Navarra, que valía dos sueldos. //	gros . Moneda antigua de Navarra, que valía dos sueldos. //
116. gurbiote	<i>Nav.</i> Arbusto ericáceo, semejante al madroño.	_____
117. -ico, ca	<i>And. oriental, Ar., Murc., Nav., Col., C. Rica y Venez.</i> suf. de valor diminutivo o afectivo: <i>rañico, pequenñica, hermanico</i> . A veces, toma las formas <i>-ececico, -ecico, -cico: piececico, huevecico, resplandorcico</i> .	<i>And., Ar., Mur., Nav., Col., C. Rica, Cuba y Ven.</i> Tiene valor diminutivo o afectivo. <i>Ratico, pequenñica, hermanico</i> . A veces, toma las formas <i>-ececico, -ecico, -cico. Piececico, huevecico, resplandorcico</i> . En Colombia, C. Rica, Cuba y Venezuela, solo se une a radicales que terminan en <i>-t-</i> . <i>Gatico, patica</i> . Muchas veces se combina con el sufijo <i>-ito</i> . <i>Ahoritica, poquitico</i> .
118. irasco	<i>Ál., Ar. y Nav.</i> Macho de la cabra.	<i>Ál., Ar. y Nav.</i> Macho de la cabra.
119. lapa2	// 4. <i>Nav.</i> almorejo.	lapa2 .
120. libra	// 3. Moneda imaginaria que, con diferente valor, se usaba antiguamente en Cataluña, en Aragón, en las Baleares, en Navarra y en Valencia. //	// 2. Moneda imaginaria efectiva, cuyo valor varía según los países y las épocas. //
121. lodoño	<i>Nav.</i> almez , árbol.	<i>Nav.</i> almez (//árbol).
122. loina	<i>Ál. y Nav.</i> Pez muy pequeño, de río.	Pez muy pequeño, de río.
123. lusetano, na	Dícese de una antigua facción de Navarra acaudillada por el señor de Lusa, y de los individuos de este bando.	Se dice de una antigua facción de Navarra acaudillada por el señor de Lusa. // 2. Se dice de los individuos de este bando.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
124. marrancho	<i>Nav.</i> Cerdo, puerco, cochino, animal.	_____
125. molón	// 3. <i>Nav.</i> Piedra o muela de molino.	molón.
126. mozorro	<i>Nav.</i> Penitente que asiste, alumbrando con cirio, a las procesiones de la Semana Santa.	<i>Nav.</i> Penitente que, vestido con túnica y capucha, asiste a las procesiones de la Semana Santa alumbrando con un cirio.
127. navarro, rra	Natural de Navarra. // 2. Perteneciente o relativo a esta región de España. // 3. Dícese de la variedad navarra del dialecto romance navarroaragonés. // 4. Dícese de la variedad del castellano hablado en Navarra.	Natural de Navarra. // 2. Perteneciente o relativo a esta Comunidad Foral de España. // 3. Se dice de la variedad navarra del dialecto romance navarroaragonés. // 4. Se dice de la variedad del castellano hablado en Navarra.
128. navarroaragonés, sa	Perteneciente o relativo a Navarra y Aragón. // 2. Dícese del dialecto romance nacido en Navarra y Aragón como resultado de la peculiar evolución experimentada allí por el latín. Tuvo uso canchilleresco y literario hasta el siglo xv. Hoy subsiste en el habla rústica del Alto Aragón.	Perteneciente o relativo a Navarra y Aragón. // 2. Se dice del conjunto de dialectos romances nacidos en Navarra y Aragón.
129. otri	otro. Usáb. t. c. s. Las formas otre y otri se usan aún en algunos pueblos de Navarra, Soria, Logroño, Aragón y Cuenca.	otro. Era u.t.c.s. U. en algunos lugares de Navarra, Soria, La Rioja, Aragón y Cuenca.
130. palaciano, na	// 2. <i>Nav.</i> Dueño de un palacio en Navarra.	palaciano, na.
131. palo del pastor	palo. // del pastor. Unidad de medida agraria usada en Navarra y aplicada a terrenos de pastos.	palo.
132. pastrija	// 2. <i>Nav.</i> y <i>Rioja.</i> Callejeo, especialmente nocturno.	pastrija.
133. pitarra	pitarra2. // 2. <i>Extr.</i> y <i>Nav.</i> Vino de elaboración casera.	pitarra. // 2. <i>Ext.</i> Vino de elaboración casera.
134. pocha	<i>Ál., Ar., Nav.</i> y <i>Rioja.</i> Judía blanca temprana.	V. pocho ¹⁰ .
135. quera	<i>Ál., Ar., Nav.</i> y <i>Sor.</i> Insecto que roe la madera, carcoma.	// 2. <i>Ál.</i> y <i>Ar.</i> carcoma (// insecto que roe la madera). //

¹⁰ s.v. **pocho, pocha.** // 6. f. *Ar., Nav., P. Vasco* y *Rioja.* Judía blanca temprana.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
136. rafe1	// 2. <i>Ar., Murc. y Nav.</i> Borde, límite externo o superior de algunas cosas.	// 2. <i>Ar. y Mur.</i> Borde, límite externo o superior de algunas cosas.
137. ramulla	<i>Ar., Nav. y Logr.</i> ramujo.	<i>Ar. y Rioja.</i> ramujo.
138. respaldón	// 2. <i>Nav.</i> Muralla de cantería que sirve para contener el empuje de las aguas de los ríos.	_____
139. riba	// 4. <i>Nav.</i> Muro del cajero de una acequia.	riba.
140. robada	Medida usada en Navarra para la superficie de las tierras, equivalente a 8 áreas y 98 centiáreas.	<i>Nav.</i> Medida agraria equivalente a 8 áreas y 98 centiáreas.
141. robo2	Medida de trigo, cebada y otros áridos, usada en Navarra y equivalente a 28 litros y 13 centilitros.	<i>Nav.</i> Medida de capacidad para áridos equivalente a 28 l. y 13 cl.
142. rocero, ra	<i>Ar. y Nav.</i> Dícese de la persona ordinaria o aficionada a tratar con gente inferior o baja.	<i>Ar. y Nav.</i> Dicho de una persona: Ordinaria o aficionada a tratar con gente inferior o baja.
143. roge	<i>Nav.</i> Roscón que se lleva a la iglesia como ofrenda el día de la Candelaria y el de San Blas.	_____
144. rollar2	<i>Nav.</i> Lugar de cantos rodados.	_____
145. roñar	<i>Ar., Logr. y Nav.</i> Tomarse de orín. //	// 2. <i>Ar. y Rioja.</i> Tomarse de orín. //
146. royal	<i>Nav.</i> Variedad de uva rojiza.	_____
147. rujjar	<i>Ar., Murc. y Nav.</i> Rociar, regar.	<i>Ar. y Mur.</i> Rociar, regar.
148. sabanilla	// 6. <i>Nav.</i> Pedazo de beatilla con que las mujeres adornaban el tocado. //	sabanilla.
149. saca2	<i>Ál. y Nav.</i> Juego parecido al de los cantillos, que se juega con doce tabas de carnero y una bolita de cristal.	// 2. pl. coloq. <i>Ál.</i> Juego parecido al de los cantillos, que se juega con doce tabas de carnero y una bolita de cristal.
150. salacenco, ca	Natural del valle de Salazar, en Navarra. // 2. Perteneciente o relativo a este valle.	Natural del valle de Salazar. // 2. Perteneciente o relativo a este valle de Navarra, en España.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
151. salchucho	<i>Ál., Nav. y Rioja.</i> Estropicio, trastorno.	<i>Ál., Nav. y Rioja.</i> estropicio (//trastorno).
152. salsear	<i>Murc. y Nav.</i> Entremeterse, meterse en todo.	<i>Mur.</i> Entremeterse, meterse en todo.
153. salsero, ra.	// 2. <i>Murc. y Nav.</i> Entremetido, que se mete donde no le llaman.	<i>Mur. y Nav.</i> entremetido .
154. samanta	<i>Nav.</i> Haz de leña.	<i>Nav.</i> paliza (//serie de golpes).
155. sanchete	Moneda de plata del valor de un dinero, que mandó acuñar el rey don Sancho el Sabio de Navarra.	Moneda de plata del valor de un dinero, que mandó acuñar el rey Sancho el Sabio de Navarra.
156. sarde	<i>Nav.</i> Horca de aventar en la era o de alzar heno.	<i>Nav.</i> Horca de aventar en la era o de alzar heno.
157. sargantana	<i>Ar. y Nav.</i> Lagartija, lagartezna.	<i>Ar.</i> lagartija .
158. saso	<i>Ar., Nav. y Rioja.</i> Terreno pedregoso y seco.	_____
159. sirimiri	<i>Ál., Nav. y Vizc.</i> Llovizna, calabobos.	<i>Ál. y Vizc.</i> llovizna .
160. solivo	<i>Guip. y Nav.</i> Madero de sierra o viga que se usa como poste o sostén.	<i>Guip. y Nav.</i> Madero de sierra o viga que se usa como poste o sostén.
161. susano	// 2. <i>Nav.</i> Próximo, cercano.	_____
162. talo2	<i>Ál., Cantabria, Nav. y Vizc.</i> Torta aplastada que se hace con masa de harina de maíz sin fermentar, y se cuece sobre las ascuas.	// 2. <i>Nav. y P. Vasco.</i> Torta aplastada que se hace con masa de harina de maíz sin fermentar, y se cuece sobre las ascuas.
163. tarín2	<i>Nav.</i> Cierta ave del orden de las passeriformes.	<i>Cantb.</i> Pájaro, especie de canario silvestre.
164. tejal	// 4. Parte alícuota de la fila de agua, que en Aragón, Logroño y Navarra es la cuarta, y en Valencia la vigésima.	// 8. <i>Ar. Nav. y Rioja.</i> Cuarta parte de la fila de agua.
165. templadera	<i>Nav.</i> Compuerta que se pone en las acequias para dejar pasar solo la cantidad de agua que se quiere.	<i>Nav.</i> Compuerta que se pone en las acequias para dejar pasar solo la cantidad de agua que se quiere.
166. tercerear	// 2. <i>Ál. y Nav.</i> terciar , dar la tercera reja o labor a las tierras.	// 2. <i>Ál.</i> terciar (//dar la tercera reja o labor a las tierras).

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
167. ternasco	// 2. <i>Nav.</i> Cabrito, cría de la cabra.	ternasco.
168. tiracol	// 3. <i>Ál., Nav. y Rioja.</i> baticola.	// 3. <i>Ál., Nav. y Rioja.</i> baticola.
169. tiratiros	<i>Ál. y Nav.</i> colleja.	<i>Ál.</i> colleja1.
170. tolla2	<i>Nav.</i> mielga2, pez.	_____
171. tomar la ley	ley. // tomar uno la ley. <i>Ál. y Nav.</i> hacer, o tomar, las once.	ley. // tomar alguien la ~. <i>Ál. y Nav.</i> hacer las once.
172. tonto, ta.	// 7. <i>Nav. y Sev.</i> Especie de mantón que usan las mujeres. //	tonto, ta.
173. toquilo	<i>Nav.</i> pico1 carpintero, picamaderos.	_____
174. tordancha	<i>Nav.</i> estornino, pájaro.	_____
175. tordo de campanario	tordo1, da. // de campanario. <i>Nav.</i> estornino.	tordo1, da.
176. tornapeón (a)	<i>Ar. y Nav.</i> Ayudándose mutuamente los labradores en los trabajos del campo.	<i>Ar. y Nav.</i> Ayudándose mutuamente los labradores en los trabajos del campo.
177. torre	// 7. <i>Ar., Cat., Murc. y Nav.</i> Casa de campo o de recreo, o granja con huerta. //	// 7. <i>Cat., Mur. y Zar.</i> Casa de campo o de recreo, o granja con huerta. //
178. torrecilla	// 2. <i>Nav.</i> azud, presa o partididor de donde toman el riego algunos pueblos y campos de la merindad de Tudela.	_____
179. torrero, ra	// 2. <i>Ar., Murc. y Nav.</i> Labrador o colono de una torre o granja.	// 2. <i>Zar.</i> Labrador o colono de una torre (// granja).
180. toseta	<i>Nav.</i> trigo chamorro.	_____
181. trenzadera	// 2. <i>Ar. y Nav.</i> Cinta de hilo.	// 2. <i>Ar.</i> Cinta de hilo.
182. trilladera	// 2. <i>Ál., Nav., Rioja y Sor.</i> Tirante, por lo general de esparto, con que se ata el trillo a las caballerías.	// 2. <i>Ál. y Sor.</i> Tirante, por lo general de esparto, con que se ata el trillo a las caballerías.
183. tripote	<i>Nav.</i> morcilla, embutido de sangre.	_____
184. tupín	<i>Ál. y Nav.</i> Marmita con tres pies.	<i>Ál. y Nav.</i> Marmita con tres pies.

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
185. untada	<i>Ál., Ar., Logr. y Nav.</i> Rebanada de pan untada con tocino, manteca, miel, etcétera.	<i>Ál., Ar., Nav. y Rioja.</i> Rebanada de pan untada con tocino, manteca, miel, etcétera.
186. uva	// 6. <i>Ar., Mancha, Nav. y Rioja.</i> Racimo de uvas. //	// 5. <i>Ar. Mancha, Nav. y Rioja.</i> Racimo de uvas. //
187. vago 1, ga	// 4. <i>Ar. y Nav.</i> Erial o solar vacío. //	// 5. <i>Ar.</i> Solar vacío. //
188. vascuence	// 2. Dícese de la lengua hablada por parte de los naturales de las provincias vascogadas, de Navarra y del territorio vasco francés.	// 2. <i>euskera</i> (// lengua) ¹¹ .
189. vasija	// 4. <i>Ál., Cantabria y Nav.</i> vajilla, conjunto de piezas para el servicio de la mesa.	// 4. <i>Cantb.</i> vajilla (// conjunto de piezas para el servicio de la mesa).
190. vejera	<i>Cantabria y Nav.</i> Vejez, viejera.	<i>Cantb.</i> Vejez, viejera.
191. verdel	<i>Ál. y Nav.</i> verderón 1, ave. // 2. Pez de manchas verdosas, escombros, caballa.	// 2. <i>Ál.</i> verderón 1.
192. vieja	// 2. <i>Ál. y Nav.</i> cuaresma, tiempo litúrgico.	V. viejo ¹² .
193. vejera	<i>Ar., Nav. y P. Rico.</i> Vejez, vejera. //	<i>Ar., Nav. y P. Rico.</i> Vejez, vejera. //
194. vinotera	<i>Ál. y Nav.</i> carraleja 1.	<i>Ál.</i> carraleja.
195. violario	// 2. <i>Nav.</i> Renta vitalicia.	_____
196. viudedad	// 3. <i>Ar. y Nav.</i> Usufructo de aquellos bienes del caudal conyugal, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.	// 3. <i>Ar.</i> Usufructo de aquellos bienes del caudal conyugal, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.
197. zaborra	<i>Nav.</i> Residuo, desecho. Ú. m. en pl. //	// 3. <i>Nav.</i> Suciedad formada por barro seco, restos vegetales, etc. U. m. en pl.
198. zaborrero, ra	<i>Ál. y Nav.</i> Dícese del obrero que trabaja mal y es chapucero. // 2. <i>Nav.</i> Peón de la construcción que ayuda al cantero.	<i>Ál. y Nav.</i> Dicho de un obrero: Que trabaja mal y es chapucero. // 2. <i>Nav.</i> Peón de la construcción que ayuda al cantero.

¹¹ s.v. *euskera*. // 2. Lengua hablada por parte de los naturales del País Vasco español, francés y de la comunidad de Navarra.

¹² s.v. *viejo, ja*. // 11. *Ál.* *cuaresma* (// tiempo litúrgico).

TÉRMINO	DRAE 1992 (21ª ed.)	DRAE 2001 (22ª edic)
199. zaborro	<i>Ar. y Nav.</i> Hombre o niño gordinflón. //	<i>Ar. y Nav.</i> Hombre o niño gordinflón. //
200. zacuto	<i>Nav.</i> Bolso, saco pequeño.	<i>Nav.</i> bolso (//bolsa de mano pequeña).
201. zamarrada	// 3. <i>Nav. y Rioja.</i> Enfermedad larga y de cuidado.	// 3. <i>Rioja.</i> Enfermedad larga y de cuidado.
202. zambo, ba	// 3. <i>And., Rioja y Nav.</i> pati-estevado. //	// 2. <i>Nav. y Rioja.</i> pati-estevado. //
203. zampar	// 6. <i>Nav. y Amér.</i> arrojar ² , impeler con violencia una cosa. //	// 6. <i>Am.</i> arrojar (//impe- ler con violencia algo). //
204. zangarriana	// 4. <i>Cuenca y Nav.</i> Galbana, dejadez.	// 4. <i>Cuen.</i> galbana ¹ .
205. zapatero, ra	// 10. <i>Ar., Rioja y Nav.</i> ciervo volante. //	// 9. <i>Ar. y Rioja.</i> ciervo volante. //
206. zarrioso, sa	// 2. <i>Ál. y Nav.</i> Desmadejado, falta de energía.	// 2. <i>Ál.</i> Desmadejado, falta de energía.
207. zoca ²	<i>Ar., Nav. y Rioja.</i> Tocón, tronca de árbol. //	// 2. <i>Ar.</i> tocón (//parte del tronco de un árbol).
208. zolle	<i>Ar. y Nav.</i> pocilga.	// <i>Hues.</i> pocilga.
209. zoqueta	<i>Ar., Nav. y Rioja.</i> Especie de guante de madera con que el segador resguarda de los cortes de la hoz los dedos meñique, anular y corazón de la mano izquierda.	Pieza de madera, a modo de guante, con que el segador resguarda de los cortes de la hoz los dedos meñique, anular y corazón de la mano izquierda.
210. zorongó	Pañuelo doblado en forma de venda, que los aragoneses y algunos navarros del pueblo llevan alrededor de la cabeza.	Pañuelo doblado en forma de venda, que los aragoneses y algunos navarros del pueblo llevan alrededor de la cabeza.
211. zorrón	// 3. <i>Ál. y Nav.</i> zurrón , bolsa de los pastores.	zorrón ² . // <i>Ál.</i> zurrón (//bolsa de los pastores).
212. zurracapote	<i>Albac., Nav. y Rioja.</i> sangría , bebida refrescante.	<i>Ál., Alb., Nav. y Rioja.</i> sangría (// bebida refrescante).

3. ANÁLISIS DE LA NUEVA SITUACIÓN (2001) DE LOS NAVARRISMOS EN EL DRAE

Realizado el cotejo entre las dos últimas ediciones del DRAE, la situación que se aprecia en la vigésima segunda de 2001 en cuanto a los 212 navarrismos que figuraban como tales en la vigésima primera de 1992 ofrece los datos que se analizan a continuación.

3.1. Conservación

3.1.1. Los datos de 2001 se mantienen inalterados, al menos en lo que se refiere a su localización, en 65 términos (30,6%)¹³: *afascular, agote, agramontés, agre, alicate, alobar, amejoramiento, beamontés, bocho, borundés, cabo de armería, cámara de Comptos, casa de cabo de armería, cena del rey, céndea, cintroniguero, conquista, corromper, corte, empentón, enanzar, escantillar, esportizo, estozolar, explique, facería, fácerro, falso, fiemo, fraile, furo, gardacho, garra, gros, -ico, irasco, lodoño, lusetano, mozorro, navarro, navarroaragonés, otri, robada, robo, rocero, salacenco, salchucho, salsero, sanchete, sarde, solivo, templadera, tiracol, tomar la ley, tornapeón (a), tupín, untada, uva, vascuence, viejera, zaborra, zaborrero, zaborro, zacuto, zorongó*¹⁴.

Además, otros diez términos (4,7%) siguen considerados como navarrismos, pero ahora aparecen compartidos con áreas geográficas diferentes: *ababol, alcorzar, combalacharse, extremar, fila, pocha, talo, teja, zambo, zurracapote*.

3.1.2. Adviértase que entre los mencionados figura la totalidad de los términos que en el libro dedicado a las menciones de Navarra en el DRAE de 1992 se declaraban fuera de consideración por tratarse de realidades propias de Navarra más que de navarrismos léxicos en el orden lingüístico (cfr. Saralegui y Tabernero 2001, 18-19 y 277): *agote, agramontés, beamontés, borundés, cintroniguero, lusetano, navarro, navarroaragonés, salacenco, vascuence*. A algunos de ellos (cfr., por ejemplo, *beamontés* o *vascuence*) les ha afectado la sistematización de la "información enciclopédica que aparece en algunos artículos (etimologías ... gentilicios, adjetivos derivados de nombres de persona ... etcétera)" (DRAE 2001, XXX).

3.1.3. Figura igualmente la mayoría¹⁵ de los términos que, entre los analizados, podrían considerarse antiguos o desusados (cfr. Saralegui y Tabernero 2001, 278): *cena del rey, conquista, corte, gros, sanchete*; la presencia de tales términos queda justificada por las siguientes palabras del Diccionario de 2001: "El repertorio académico, en tanto no se haya completado la redacción del *Diccionario histórico*, debe seguir albergando una selección del léxico hispánico cronológicamente desfasado, que permita al lector interpretar los textos clásicos de nuestra lengua" (DRAE 2001, XXXIII).

¹³ Recordamos que *condestable de Castilla* no computa a nuestro juicio en la nómina de los navarrismos a pesar de leerse en su definición el término *Navarra* tanto en 1992 como en 2001. Cfr. Saralegui y Tabernero 2001, 19, para la justificación de este criterio.

¹⁴ De entre estos, 22 son navarrismos exclusivos, según el DRAE de 1992: *alobar, cabo de armería, cámara de Comptos, casa de cabo de armería, céndea, conquista, enanzar, esportizo, explique, facería, fácerro, gros, lodoño, mozorro, robada, robo, sanchete, sarde, templadera, zaborra, zaborrero, zacuto*.

¹⁵ *Bulla* desaparece como entrada y *libra* en su acepción antigua.

3.1.4. Vuelven a aparecer asimismo los que designan realidades jurídicas o administrativas características de Navarra: *amejoramiento, cámara de Comptos, céndea, conquista, facería, facero*. A algunos les ha afectado provechosamente la revisión temática llevada a cabo por la Academia en esta última edición sobre “campos como los de las matemáticas... el derecho...” (DRAE 2001, XXIX): véase arriba (§ 2), por ejemplo, el cambio que se ha producido en la definición de *amejoramiento*.

3.1.5. Si analizamos los datos del nuevo diccionario referidos a conservación de navarrismos propiamente dichos, y los comparamos con los que las páginas 278-279 de Saralegui y Taberero 2001 recogen a propósito de los términos del DRAE de 1992 que, tras el análisis lingüístico, quedaban ratificados como navarros, observaremos coincidencias prácticamente totales.

Pero más importante que este dato es otro, debido a su mayor relieve desde el punto de vista sociológico o sociolingüístico, a saber: al considerar, en relación con el DRAE de 1992, el *índice y características de uso de las voces estudiadas* (cfr. Saralegui y Taberero 2001, 280-282), señalábamos que “sólo unas pocas (voces) han pasado, según creemos, a la generación más joven y de ambiente urbano: *ababol, albardar, alcorzar, cendea, estozolar, extremar, falso, fiemo, lapa, mozorro, pochá, robada, robo, salchucho, zaborra, zapatero*”; bien significativo resulta que sólo *lapa* y *zapatero* hayan desaparecido de esta nómina en la edición del Diccionario de 2001, porque lo cierto es que todas las demás se conservan.

Hemos presentado arriba (cfr. § 1) el punto de vista de la Academia a propósito de la eliminación de entradas en el nuevo Diccionario, basado, por una parte, en la falta de documentación suficiente, cuantitativa y cualitativa, y también en el criterio colegiado de los académicos. Pues bien, a propósito de los dialectalismos reitera de modo explícito el Diccionario (DRAE 2001, XXXIV): “Requisito para el mantenimiento de estas entradas en el repertorio es que su empleo actual —se excluyen, por lo tanto, los arcaísmos dialectales— pueda ser testimoniado por la documentación académica o a través de otras vías, especialmente la información proporcionada por los académicos españoles y de los países hispánicos”.

La verdad es que no podemos menos que congratularnos ante el hecho de que nuestras observaciones sobre los navarrismos vivos y sobre su arraigo social —formuladas desde nuestro conocimiento de las hablas navarras, pero sin someter tal conocimiento a rastreos textuales o a mediciones estadísticas— hayan venido a coincidir con los datos que a la Academia le han proporcionado la documentación manejada y el parecer de los miembros de su Corporación.

3.2. Supresión de términos

Quedan eliminadas en 2001 treinta entradas (14,1%) presentes como tales en 1992: *alcaldío, alfa, almoceda, ambutar, ampara, ares y mares, azolle, bulla, bullar, chamurrir, enrono, epecha, escota, golde, gurbiote, marrancho, respaldón, roge, rollar, royal, sabanilla, saso, susano, tolla, toquilo, tordancha, torrecilla, toseta, tripote, violario*¹⁶.

¹⁶ En DRAE 1992 veintitrés de estos términos figuran como navarrismos exclusivos: *alcaldío, almoceda, bulla, chamurrir, enrono, epecha, escota, golde, gurbiote, marrancho, respaldón, roge, rollar, royal, sabanilla, susano, tolla, toquilo, tordancha, torrecilla, toseta, tripote, violario*.

Como sucedía a propósito de la conservación de navarrismos a la que hacíamos alusión en § 3.1.5, también ahora hemos de celebrar nuestra coincidencia de criterio con la Academia: en la p. 282 puede verse un corpus de términos (de entre los que ofrecía con adscripción a Navarra el DRAE de 1992) “con indudable y demostrada vinculación –histórica, geográfica y social- a Navarra”. Pues bien, de entre las treinta que acaban de citarse como eliminadas, sólo *chamurrir* figuraba en nuestra selección¹⁷, mientras que quedaban excluidas las restantes veintinueve.

3.3. Supresión de acepciones

3.3.1. En otras treinta ocasiones (14,1%) se conserva en el DRAE de 2001 la entrada correspondiente, pero desaparece, en el cuerpo del artículo, la acepción referida en la edición anterior a Navarra: *aceite de infierno, adula, albardado, arras, conducción, conducir, docena, encimero, enguerrar, enrone, ensamblaje, entrático, esparvel, fajo, fallo, ferrón, forniguero, garba, lapa, libra, molón, palaciano, palo del pastor, pastrija, riba, samanta, tarín, ternasco, tonto, tordo de campanario*¹⁸.

3.3.2. En 77 (36,3%) de los 212 navarrismos, aunque se conserva la acepción, ésta deja de adscribirse a Navarra, pudiendo variar o no el resto de las adscripciones geográficas: *abad, abasto, acotolar, acubilar, alberge, aleleví, alifara, allegadera, altarción, amarreco, amarrequer, amochar, antojo, apegadizo, argadillo, ballarte, bateaguas, batir, batueco, bayarte, bisalto, capucete, delgazar, desenronar, despartir, droga, dulero, ejarbe*¹⁹, *embutar, empalicar, encadarse, enrona, enronar, enruna, enrunar, entramar, escombra, escudillar, espuenda, farandola, furris, gancho, gardama, geranio de sardina, loina, pitarra, quera, rafe, ramulla, roñar, rujiar, saca, salsear, sargantana, sirimiri, tercerear, tiratiros, torre, torrero, trezadera, trilladera, vago, vasija, vejera, verdel, vieja, vinotera, viudedad, zamarrada, zampar, zangarriana, zapatero, zarriso, zoca, zolle, zoqueta, zorrón.*

3.3.3. Desaparece en el DRAE de 2001 la acepción navarra de *espuenda* (‘borde de un canal o de un campo’) y *samanta*²⁰ (‘haz de leña’) de la edición anterior, pero se incluye una nueva definición de la localización léxica navarra, respectivamente ‘talud’ (para *espuenda*, que tiene también localización en Huesca) y ‘paliza’ (para *samanta*)²¹.

Valga señalar, a propósito de *espuenda*, que este libro recogía, con anterioridad a la aparición del último diccionario, el valor ‘talud’ para *espuenda* en Navarra (cfr. p.116, n.), así como el hecho de que la geografía lingüística no mostraba el término como aragonés general (además de navarro, que es como figuraba en el DRAE de 1992), sino “específicamente oscense” (p. 118; cfr., asi-

¹⁷ La ausencia en la última edición de *alcaldío* se justifica en la supresión “de los artículos de una sola acepción constituida por una variante fónico-gráfica o morfológica del término al que remitía” (DRAE 2001, XXVIII).

¹⁸ Veintiuno de ellos aparecían en 1992 como de uso exclusivo en Navarra: *adula, arras, conducción, conducir, docena, encimero, enrone, ensamblaje, esparvel, fajo, ferrón, garba, lapa, molón, palaciano, palo del pastor, riba, samanta, tarín, ternasco, tordo de campanario.*

¹⁹ Considerada en 1992 como navarrismo exclusivo, pasa a ser en 2001 término general al español.

²⁰ Se encuentran, por tanto, contabilizadas en dos de los grupos anteriores.

²¹ Cfr. la adscripción aragonesa y navarra de *espuenda* y la exclusividad navarra de *samanta* en la edición de 1992.

mismo, el mapa de p. 117). En cuanto a *samanta*, como puede comprobarse en el mapa de la p. 199, sólo dos puntos navarros del ALEANR recogen este término con la acepción ‘haz de leña’. De modo pues que ambas rectificaciones académicas son aceptables y presentan mejoras respecto de la edición anterior.

4. Final

4.1. Parecen abrumadores los datos estadísticos que hablan de 137 navarros desaparecidos en la última edición académica respecto a la anterior, porque suponen el 64,5% del total, frente a 75 conservados, o sea, un 35,5%.

Aún más: de los 67 navarros que en el DRAE de 1992 se calificaban de exclusivos²² dejan de considerarse como tales 45 (67%).

Sin embargo, a nuestro entender, la “representación” navarra en el DRAE no pierde, sino que gana. Lo que pierde en cantidad lo gana en verosimilitud, y, por tanto, en calidad. Los hablantes navarros reconocemos como propios –aunque distingamos en el uso niveles o registros– términos (o acepciones propias, en algunos casos) tales como *alcorzar*, *extremar*, *falso*, *robada*, *salchicho* o *zaborra*, que permanecen en la edición de 2001; en tanto que se nos hacen ajenos diatópicamente²³ *azolle*, *epecha*, *farandola*, *gurbiote*, *marrancho* o *rollar*, que se han eliminado²⁴.

4.2. El Diccionario de 2001 sigue recogiendo realidades históricas navarras como *beaumontés* o *cena del rey*, y jurídicas como *amejoramiento* y *conquista*, que no está claro que se exijan en un diccionario general. Pero también las recoge de otros ámbitos (cfr., por ejemplo, la acepción 3 de *comunero*), y quedan justificadas en sus páginas preliminares.

4.3. Al observar la labor de criba de la Academia en esta última edición, sorprende la presencia de *borundés*, *cintroniguero* y *salacenco*, por las razones que ya expresamos con anterioridad (cfr. Saralegui y Tabernero 2001, §§ 44.5, 54.5, 150.5). Asimismo, se reitera la tilde, innecesaria, en *céndea* (cfr. Saralegui y Tabernero 2001, § 52.1, para la justificación de su ausencia).

4.4. Nuestro estudio geográfico-histórico-documental sobre los navarros del DRAE y nuestro conocimiento de las hablas navarras permiten enjuiciar positivamente la labor de la Academia (cfr. lo que se dice arriba, §§ 1.5, 2 y 3.3.3) en este campo concreto de sus actividades, en los años transcurridos entre los dos diccionarios de 1992 y 2001. Se han depurado los datos, se han suprimido entradas y acepciones, pero el resultado es mucho más ajustado a la realidad lingüística. En una ocasión anterior en la que dedicamos nuestro estudio a los términos que el DRAE de 1992 refería con exclusividad a Navarra, 67 en total, señalábamos que 63 eran sustantivos y 4 verbos, “tendencia «referencial» que se hace más evidente cuando se observa que los campos asociativos en los que se distribuyen mayoritariamente dichos sustantivos pertenecen, sobre todo, al campo lingüístico-etnográfico: agricultura y gana-

²² Cfr. a este respecto C. TABERNERO, “Identificación de peculiaridades léxicas de Navarra a partir de la 21ª edición del diccionario académico”, *Príncipe de Viana*, 58, 1997, 709-761.

²³ Así lo confirma nuestro estudio, cfr. SARALEGUI Y TABERNERO 2001, s.vv.

²⁴ Ya habíamos manifestado en otra ocasión: “¿tiene algún sentido la presencia en DRAE de dialectalismos puros, como *rollar*, o de vasquismos como *epecha* y *gurbiote*, que ni siquiera son conocidos en la Navarra meridional o fuera de la Navarra vascohablante?” (SARALEGUI Y TABERNERO 1998, 383).

dería, riego y construcción, relaciones jurídico-administrativas, costumbres” (Saralegui y Tabernero 1998, 383), y achacábamos tal estado al hecho de que “casi el cincuenta por cien de los navarrismos totales procedende la edición 15ª, de 1925, en pleno esplendor en España de la escuela alemana de «palabras y cosas»” (Ibíd.). Pues bien: la mera observación de los vocablos que se reproducen en § 3.1.1 nos muestra la riqueza que era presumible: sustantivos como *uva*, *pocha*, *talo*; adjetivos como *ababol*, *falso*, *zambo*; y verbos, como *alcorzar*, *enanzar*, *estozolar*.

Persisten entre los especialistas las discrepancias de criterio acerca de los elementos que han de configurar un diccionario general. La última edición del Diccionario académico, al menos en lo que se refiere a los navarrismos, ofrece “con preferencia a los nombres de cosas muy localizadas, los nombres bien localizados de las cosas conocidas”, como postulaba hace ya tiempo G. Salvador²⁵. Y cumple la función de diccionario polivalente o multifuncional, que es, como ya señaló G. Haensch, lo que muchos lectores esperan del Diccionario²⁶.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objeto analizar el criterio adoptado por la Real Academia Española en la última edición de su *Diccionario de la lengua española* (Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 22ª ed.), en relación con los regionalismos navarros. El punto de partida es la observación de las diferencias de esta edición con la penúltima (21ª, 1992), ya examinada con anterioridad (C. Saralegui y C. Tabernero, *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001), y llevar a cabo el estudio comparativo. Éste muestra una fuerte supresión de navarrismos en la última edición (de 212 pasan a 75), pero también una labor discriminadora positiva que ha conservado los términos de arraigo comprobado en Navarra (*alcorzar*, *extremar*, *falso*, *robada*, *salchucho*, *zaborra*, entre otros).

ABSTRACT

The objective of the present article is to analyse the criteria applied by the Real Academia Española (Royal Spanish Academy) to the latest edition of their *Diccionario de la lengua española* (Dictionary of the Spanish Language) (Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 22ª ed.) regarding Navarran regionalisms. The starting point is a study of the differences between this edition and the penultimate one (21st, 1992), the subject of examination at an earlier date (C. Saralegui & C. Tabernero, *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española* (Navarrisms in the Dictionary of the Royal Spanish Academy), Pamplona, Government of Navarre, 2001) and then a comparative study is made. This comparison reveals a significant suppression of Navarrisms in the last edition (from 212 to 75), but also shows a certain degree of positive discrimination which has led to the conservation of terms with proven Navarran roots (*alcorzar*, *extremar*, *falso*, *robada*, *salchucho*, *zaborra*, among others).

²⁵ Cf. G. SALVADOR, “Voces aragonesas en el DRAE”, *Actas del I Congreso de Lingüistas aragoneses*, Zaragoza, DGA, 1991, 23.

²⁶ Cf. G. HAENSCH, “La lengua española y la lexicografía actual”, *LEA*, 4, 1982, 244-245.